

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

9163 *RESOLUCION de 11 de abril de 1994, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se convoca a don Tomás Julián Vinagre Kiefer y a don Daniel Delgado Cantalapiedra a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso, por el sistema de promoción interna, en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de septiembre de 1990.*

Por Ordenes de 8 y 14 de marzo de 1994, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 y 26 del mismo mes, se dispuso el cumplimiento en sus propios términos de las sentencias dictadas el 23 de noviembre de 1993 y el 18 de enero de 1994, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en los recursos números 321.453 y 321.452, promovidos ante dicha jurisdicción por don Tomás Julián Vinagre Kiefer y don Daniel Delgado Cantalapiedra.

De acuerdo con los términos de las citadas sentencias, esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Convocar a don Tomás Julián Vinagre Kiefer y a don Daniel Delgado Cantalapiedra, a las diez horas del día 10 de mayo, martes, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (Subdirección General de Selección), sita en la calle Atocha, número 106, de Madrid (planta baja), para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso, por el sistema de promoción interna, en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, regidas por la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28). En el caso de no presentarse a la mencionada convocatoria los opositores en cuestión, quedarán decaídos en su derecho.

Segundo.—Para la realización del citado ejercicio los opositores convocados portarán el documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar.

Madrid, 11 de abril de 1994.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal, Andrés Fernández-Cuervo Arroyo.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

9164 *RESOLUCION de 8 de abril de 1994, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Maestros, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades

en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 14 de abril de 1994 se publica Orden de 8 de abril de 1994 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Maestros, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.

Que el número de plazas anunciadas quedan distribuidas de la siguiente forma:

Especialidad	Acceso libre	Reserva discap.	Total
Audición y Lenguaje	48	2	50
Educación Infantil	136	4	140
Filología Lengua Castellana-Inglés	49	1	40
Educación Física	74	2	76
Educación Musical	126	4	130
Total de plazas	423	13	436

Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación citada.

Que la instancia, por duplicado, se dirigirá al Director general de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, encontrándose ejemplares de las mismas en las Delegaciones Provinciales de esta Consejería.

Sevilla, 8 de abril de 1994.—El Director general de Personal, Alfonso Vázquez Medel.

ADMINISTRACION LOCAL

9165 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Jaca, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1993, aprobó las bases que deben regir las convocatorias para provisión de diversas plazas vacantes en la plantilla municipal.

Una plaza de Coordinador Deportivo de carácter laboral. Publicadas íntegramente las bases y programas para la provisión en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 9, de fecha 13 de enero de 1994, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 20, de fecha 11 de febrero de 1994.

Una plaza de Monitor Socorrista de natación en régimen de derecho laboral y de carácter fijo-discontinuo. Publicadas íntegramente las bases y programas para la provisión en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 8, de fecha 12 de enero de 1994, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 19, de fecha 9 de febrero de 1994.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, por el sistema de promoción interna, de la plantilla de personal funcionario. Publicadas íntegramente las bases y programas para la provisión en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 10, de fecha 14 de enero de 1994, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 15, de fecha 9 de febrero de 1994.

Una plaza de Arquitecto, de la plantilla de personal funcionario. Publicadas íntegramente las bases y programas para la provisión en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 9, de fecha 13 de enero de 1994, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 20, de fecha 11 de febrero de 1994.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, por el sistema libre, de la plantilla de personal funcionario. Publicadas íntegramente las bases y programas para la provisión en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 11, de fecha 15 de enero de 1994, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 19, de fecha 9 de febrero de 1994.

Una plaza de técnico de Administración Especial (Economista), de la plantilla de personal funcionario. Publicadas íntegramente las bases y programas para la provisión en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 12, de fecha 17 de enero de 1994, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 19, de fecha 9 de febrero de 1994.

El plazo de presentación de instancias para concurrir a las pruebas selectivas de estas plazas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 10 de marzo de 1994.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.

9166 RESOLUCION de 14 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Iznalloz (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 274, de fecha 29 de noviembre de 1993, y en el número 28 del «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 10 de marzo, se insertan íntegramente las bases de la oposición para cubrir una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se efectuarán a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Iznalloz, 14 de marzo de 1994.—El Alcalde.

9167 RESOLUCION de 16 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Bembibre (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 33, de 10 de febrero de 1994, y en «Boletín Oficial de Castilla y León» número 42, de 2 de marzo de 1994, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y las bases por las que ha de regirse el concurso de méritos para ascenso para contratar en régimen laboral un puesto de trabajo de Oficial de segunda Conductor de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento mediante promoción interna, incluido en la oferta pública de empleo del mismo para 1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán presentarse en el Registro General de la Corporación (Ayuntamiento de Bembibre) o a través de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» o, en su caso, en la puerta de la sede en que celebre sus sesiones el Tribunal.

Bembibre, 16 de marzo de 1994.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

9168 RESOLUCION de 16 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Bembibre (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 33, de 10 de febrero de 1994, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 42, de 2 de marzo de 1994, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y las bases por las que ha de regirse el concurso de méritos para ascenso para contratar en régimen laboral un puesto de trabajo de Auxiliar administrativo de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, mediante promoción interna, incluido en la oferta pública de empleo del mismo para 1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán presentarse en el Registro General de la Corporación (Ayuntamiento de Bembibre) o a través de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» o, en su caso, en la puerta de la sede en que celebre sus sesiones el Tribunal.

Bembibre, 16 de marzo de 1994.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

9169 RESOLUCION de 16 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Bembibre (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 33, de 10 de febrero de 1994, y en «Boletín Oficial de Castilla y León» número 38, de 24 de febrero de 1994, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y las bases por las que ha de regirse el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio (Graduado Social) de la plantilla de personal funcionario Ayuntamiento de Bembibre (León), incluida en la oferta de empleo público del mismo para 1993 y encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Medio, y clasificada en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre medidas para la Reforma de la Función Pública.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán presentarse en el Registro General de la Corporación (Ayuntamiento de Bembibre) o a través de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» o, en su caso, en la puerta de la sede en que celebre sus sesiones el Tribunal.

Bembibre, 16 de marzo de 1994.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

9170 RESOLUCION de 16 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Bembibre (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera Maquinista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 33, de 10 de febrero de 1994, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 40, de 28 de febrero de 1994, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y las bases por las que ha de regirse